



ESTRATEGIA MUSOL 2030

Género para el desarrollo.

Introducción.

Durante las últimas décadas, tanto los organismos multilaterales de cooperación como los donantes nacionales y las ONG han incluido, en sus políticas y programas de actuación, la integración de la perspectiva de género como una cuestión de máxima prioridad. Los lineamientos y aportes teóricos y prácticos que han sido vertidos en este ámbito, tanto por el mundo de la academia como por los movimientos feministas del Norte y del Sur, son la base para la definición de pautas sistemáticas que permitan traducir los esfuerzos de la cooperación hacia formas equitativas de desarrollo, sostenibles y concretas (MUSOL, 2014).

MUSOL ha introducido en sus proyectos la perspectiva de género, intentando modificar los patrones sociales y culturales que generan y son manifestación de la inequidad de género (MUSOL, 2014) en todas sus iniciativas. Continuar con la aplicación sistemática de este enfoque es imprescindible, así como es necesario dar un paso más y poner en valor la equidad de género como motor para el desarrollo. El trabajo de MUSOL en el fortalecimiento de los entes locales y de las organizaciones de la sociedad civil es un ámbito privilegiado para ello.

El contexto y la justificación del enfoque de trabajo de MUSOL.

Cabe recordar que el género es una construcción cultural mediante la que se adscriben roles sociales, actitudes y aptitudes diferenciados para hombres y mujeres en función de su sexo biológico. El término género se utiliza para demarcar estas diferencias socioculturales entre mujeres y hombres que son impuestas por los sistemas políticos, económicos, culturales y sociales a través de los agentes de socialización y que son modificables. La teoría de género es, en esencia, una teoría que trata sobre el poder, sobre cómo éste se configura, y trata de perpetuarse, como parte de una cultura dominante inequitativa basada en la diferencia sexual. Si bien la disciplina del género en los procesos de desarrollo cuenta, en un principio, con diferentes vertientes y enfoques iniciales, la reivindicación original es única: las relaciones de poder, en el plano social y político, y en todos los espacios incluyendo el local, han estado monopolizadas por las dinámicas masculinas, imposibilitando que las voces de las mujeres se posicionen directamente. Para combatir esta situación se desarrolló el concepto de “perspectiva de género” con el propósito de terminar con las desigualdades de derechos y oportunidades entre mujeres y hombres por razón de género. La perspectiva de género supone una nueva forma de mirar la realidad, permitiendo que se vean y valoren elementos y circunstancias antes no reconocidos. En consecuencia, la perspectiva de género se ha convertido en una herramienta fundamental en los programas, proyectos y políticas de desarrollo (MUSOL, 2014). En el presente plan, se hace referencia esencialmente al “enfoque de Género en Desarrollo”, que rechaza centrarse en las mujeres de manera aislada puesto que esta posición impide ver el verdadero problema: la subordinación de las mujeres en todos los órdenes de la vida personal y colectiva y que se expresa en normas, valores, paradigmas de identidad y prácticas culturales que sostienen la discriminación (MUSOL, 2014). El “enfoque de Género en Desarrollo”, tal y como se considera en este plan y como resultado reforzado y consolidado en la conferencia de Beijing (1995) se basa en el empoderamiento y la transversalidad o integración en la corriente principal. Aunque percibe la importancia de que la mujer adquiera mayor poder, esta

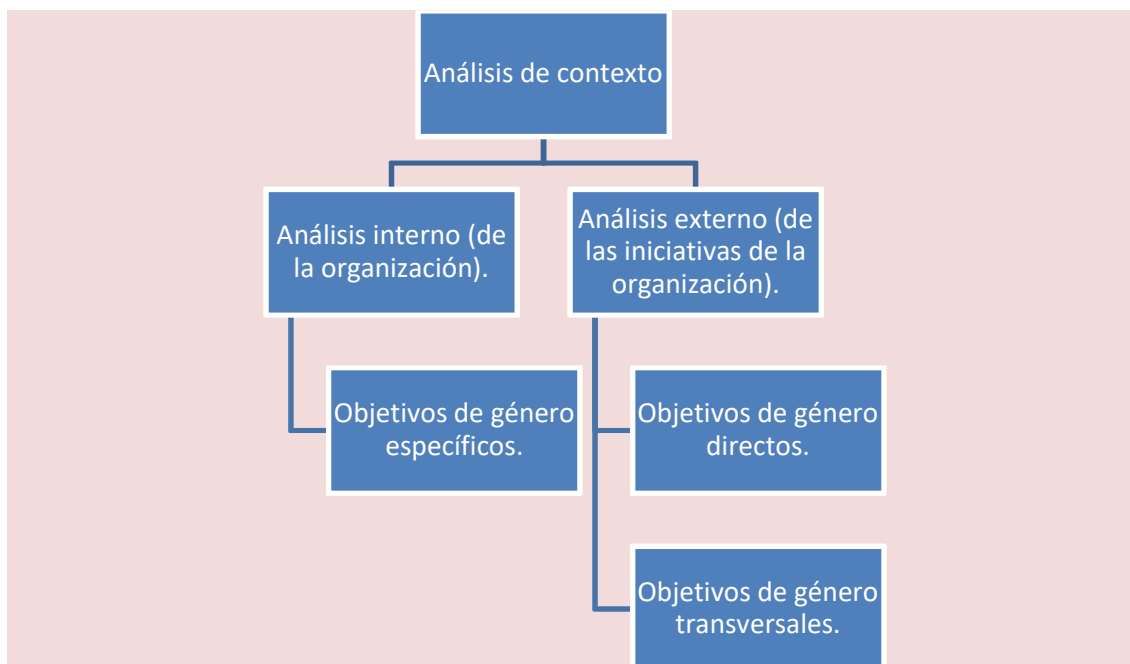
estrategia no concibe éste en términos de dominio de unos sobre otros, sino en términos de la capacidad de las mujeres para aumentar su confianza en sí mismas, su incidencia en la vida pública y política y su fortaleza colectiva. Esta estrategia pone el énfasis no tanto en elevar el estatus de la mujer en relación al hombre, sino en fortalecer a los sectores femeninos mediante una redistribución del poder desde dentro de las sociedades y entre los países. Esta estrategia implica transformar las estructuras sociales que oprimen a las mujeres (MUSOL, 2014).

La transversalización consiste en contemplar globalmente las acciones de desarrollo para integrar las necesidades e intereses tanto de mujeres como de hombres en los procesos de desarrollo; por tanto, no se trata de sumar acciones específicas para la mujer, sino de que el cómputo de la actuación se encamine a la transformación de las inequidades integrando a las mujeres en la corriente principal del desarrollo (MUSOL, 2014).

El análisis del contexto del cual deriva la definición de las prioridades de la “Estrategia 2020 Género para el desarrollo” se divide en dos partes.

En primer lugar, se abordará el contexto interno, es decir, la situación de la perspectiva de género en la organización MUSOL, y en segundo lugar el externo. En cuanto al contexto externo, se centrará el análisis especialmente en las iniciativas de cooperación y educación para el desarrollo.

En el análisis de dichas iniciativas se considerará la incidencia directa de las prioridades en cuanto a perspectiva de género y la incidencia transversal de las mismas. La incidencia directa se refiere a la introducción de objetivos específicos relacionados con el género en las iniciativas de cooperación y educación para el desarrollo. La incidencia transversal se refiere a la integración necesaria de la perspectiva de género en toda iniciativa, aun sin ser dirigida expresamente al ámbito citado. En resume, la estructura del presente plan se puede presentar gráficamente de la siguiente manera:



En cuanto al **análisis interno**, coherentemente con una visión de empoderamiento y redistribución del poder desde dentro de las sociedades es pertinente analizar la conformación del equipo directivo de MUSOL (patronato y dirección de la organización). Actualmente, la dirección de MUSOL está formada por tres miembros, de los cuales dos son personal remunerado (el tercer miembro es voluntario). Los dos miembros remunerados son un hombre y una mujer, por lo tanto hay paridad de género. En cuanto al patronato hay desequilibrio ya que 4 de los 5 patronos son hombres. Por ello, MUSOL se ha dotado de un Código de Buen Gobierno, que prevé lograr equilibrio de género en el patronato. En cuanto al personal de MUSOL, predominan las mujeres, de acuerdo a una tendencia general en el sector, y en el caso de madres se han aplicado medidas de conciliación de la vida familiar y laboral, consensuadas caso por caso. Dichas medidas son coherentes además con el criterio “Agente facilitador” “3 Personas” del modelo EFQM de Excelencia, en base al cual se ha elaborado la Estrategia MUSOL Excelente.

Con respecto al **análisis externo**, tal y como se ha mencionado antes hay que considerar dos vertientes.

En primer lugar, es necesario considerar que MUSOL trabaja tradicionalmente en sectores con una relación muy estrecha con la materia objeto del presente plan. La labor de fortalecimiento de los entes locales y de las organizaciones comunitarias y de la sociedad civil en general es un ámbito privilegiado para promover el acceso de las mujeres a los espacios de ejercicio del poder democrático local (municipalidades, entes regionales, etc.) y comunitario (organizaciones, comités de desarrollo, etc.). Por ello, el análisis del contexto externo, funcional a la definición de los **objetivos directos de género**, destaca que MUSOL ha priorizado la actuación en sectores propicios para favorecer el empoderamiento de la mujer como estrategia y debe incluir de forma sistemática objetivos dirigidos a ello en sus proyectos.

En segundo lugar, tanto en los sectores con estrecha relación con la materia objeto del presente plan así como en los sectores menos relacionados con ellos, MUSOL tiene la

oportunidad y la necesidad de integrar de forma transversal la perspectiva de género, mediante **objetivos de género indirectos**. Dicha práctica, ya generalizada en todas las intervenciones de MUSOL debe ser fortalecida y realizada de forma sistemática y sistematizada. El uso normalizado de metodologías reconocidas para el análisis de género pueden ser herramientas útiles. Para ello, cabe señalar las herramientas elaboradas por BRIDGE, creada en 1992 como un servicio especializado en investigación e información en materia de género y desarrollo dentro del Instituto de Estudios sobre el Desarrollo (IDS) en el Reino Unido. En general, es importante que todos los proyectos de MUSOL consideren la perspectiva de género en la definición de cómo se benefician las mujeres de los servicios del proyecto y cómo el proyecto impacta indirectamente en la modificación de patrones culturales y sociales desfavorables a las mujeres, tanto a nivel familiar, como comunitario y local.

Principios, métodos y prácticas del enfoque de trabajo de MUSOL.

La “Estrategia 2020 Género para el desarrollo” se estructura en: **objetivos de género directos** en cuanto a la aplicación de la perspectiva de género a nivel **interno**; **objetivos de género directos y objetivos de género indirectos** en cuanto a la aplicación de la perspectiva de género a nivel **externo**, es decir en las iniciativas o proyectos de todos los sectores prioritarios de MUSOL (musol Educa, musol Desarrollo, etc.).

Ámbito (interno/externo)	Tipología (directo/transversal)	Definición del objetivo	Explicación	Indicadores
Interno	Directo	Introducción de la perspectiva de género en el sistema de gestión de la calidad de MUSOL.	A partir de modelos de gestión de la calidad consolidados, se extrapolarán procesos o medidas de satisfacción de las personas de la organización, aplicables a MUSOL, previo análisis de viabilidad e integrados en el sistema de gestión de la calidad, para aumentar la eficiencia y reducir las duplicidades en la gestión.	El plan MUSOL Excelente incluye la perspectiva de género.
Interno	Directo	Aplicación de la perspectiva de género en los órganos de gobierno de MUSOL.	En el Código de Buen Gobierno, MUSOL ha previsto fomentar la equidad en el patronato de la fundación, en un plazo de tiempo prudente que permita asegurar la identificación y captación de personas con el perfil adecuado.	Se cumplen las previsiones del Código de Buen Gobierno de MUSOL en cuanto a paridad de género en el patronato.
Externo	Indirecto	Aplicar sistemáticamente la perspectiva de género de manera transversal, usando el enfoque de género en desarrollo, en los proyectos de MUSOL en todos sus ejes estratégicos.	Utilizando metodologías consolidadas como las herramientas elaboradas por BRIDGE, se analizará la perspectiva de género en todos los proyectos de MUSOL, independientemente de los requerimientos de los financiadores. El análisis de perspectiva de género incluirá, al menos, cómo se benefician las mujeres de los servicios del proyecto y cómo el proyecto impacta indirectamente en la modificación de patrones culturales y sociales desfavorables a las mujeres, tanto a nivel familiar, como comunitario y local. Dicha análisis deberá reflejarse en los resultados, indicadores y/o actividades de los proyecto.	100 % de los proyectos incluye actividades, resultados y/o indicadores relativos a la aplicación transversal de la perspectiva de género (indicadores específicos de participación de mujeres, medidas para facilitar la participación de las mujeres, etc.). 100% de los proyectos incluye el análisis de la perspectiva de género.

Externo	Directo	<p>Planificar sistemáticamente la promoción activa del empoderamiento de la mujer en los proyectos de MUSOL de cooperación para el desarrollo y en las contrapartes locales.</p>	<p>Utilizando las metodologías ya mencionadas así como el análisis específico del proyecto, se procurará que los proyectos de cooperación para el desarrollo promuevan la participación activa de las mujeres en los espacios de poder, como base para la redistribución del poder desde dentro de las sociedades. Vista la especialización sectorial de MUSOL en fortalecimiento municipal y de las organizaciones locales, su trabajo con organizaciones comunitarias de agua, de desarrollo, etc. es fundamental considerar los objetivos de género en cuanto a la participación de las mujeres en los espacios de toma de decisión. En este sentido, se priorizará el fomento de la presencia activa de las mujeres en los concejos municipales y en las direcciones de las organizaciones comunitarias implicadas en los proyectos. Igualmente, se fortalecerá a las contrapartes de MUSOL para que incluyan de manera optimizada la perspectiva de género dentro de sus organizaciones.</p>	<p>70 % de los proyectos de cooperación para el desarrollo de MUSOL prevé resultados, indicadores y/o actividades relativos a la participación activa de las mujeres en espacios de toma de decisión a nivel local y/o comunitario.</p> <p>60 % de los proyectos de cooperación para el desarrollo incluyen indicadores sobre cambios de conocimientos, actitudes y prácticas en cuanto a género.</p>

Externo	Directo	Incluir la perspectiva de género como tema central de la actividad educativa de MUSOL.	La experiencia y la acción de MUSOL en sensibilización y educación para el desarrollo es un ámbito adecuado del cual promover la perspectiva de género. El concepto amplio, integral y holístico de la educación para el desarrollo de última generación fácilmente permite integrar esta temática fundamental para el desarrollo sostenible, que permite a MUSOL enlazar la educación para el desarrollo a otros sectores educativos dirigidos, por ejemplo, a la prevención y reducción de los fenómenos de discriminación.	La estrategia musol EDUCA incluye entre sus prioridades de contenido temas de género.
---------	---------	--	---	---

Conclusiones.

El ámbito de actuación de MUSOL en cooperación para el desarrollo es un sector privilegiado para fomentar procesos endógenos de modificación estructural de los desequilibrios de género en los países en desarrollo donde trabajamos, mediante el fomento de la participación activa de las mujeres en los espacios políticos y de toma de decisión. Asimismo, el trabajo en educación son ámbitos funcionales a, respectivamente, el fomento del rol transformador de la mujer y la difusión de la perspectiva de género, en la sociedad europea. La presente estrategia contiene las orientaciones básicas para que la perspectiva de género, basada en un enfoque de género en desarrollo, sea transversal a nivel interno y externo así como objeto de acciones específicas para convertir la equidad en motor del desarrollo sostenible.